

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25

NUMERO DEL DIA, 5 cents

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.

Esquelas mortuorias

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

ANUNCIO

Por tener que atender otros asuntos...

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Juzga El Imparcial que la culpa de nuestra lamentable actual situación...

Manuel Bueno publica en una crónica en la primera columna de La Correspondencia...

El Correo Español dice que es la española la prensa más generosa y magnánima del mundo...

Refiriéndose al artículo de El Imparcial de hoy y al que ayer publicaba el Heraldo dice El Nacional que, a pesar de sus propósitos de soliviantar a Villaverde...

Habla en su editorial El Globo del convenio entre el Banco y el Tesoro para mejorar los cambios...

No parece bien a El Liberal que sin tomarse las hostilidades entre Villaverde y Maura se haya conseguido armonizar el proyecto de Osmá con el de saneamiento de la moneda.

El Heraldo al hacer historia «del calvario» porque ha pasado el proyecto de saneamiento de la moneda incita a Villaverde a la rebelión...

El Diario Universal analiza el alcance que puede tener el debate que ayer se

plantearía en el Congreso acerca del proyecto de Osmá y habla de la significación política que representan Maura y Villaverde.

La tendencia de ese artículo es también separatista.

Dice El País: «Maura es un buen cazador, y ha muerto dos pájaros de un tiro, porque su labor contra Villaverde, que es posible de por resultado la disidencia de éste, va encaminada a ir realizando la selección precisa en el partido conservador, para que salgan de él los elementos no asimilables al partido católico.»

Noticias Generales

Con el fin de preparar los indultos de pena de muerte que es costumbre conceder el día de Viernes Santo, se ha dispuesto por los ministerios de Guerra y Marina que si en los tribunales de sus respectivas jurisdicciones existen causas en las que se haya dictado aquella pena...

Han sido proclamados vocales del Instituto de reformas sociales, en representación del elemento patronal por la gran industria, los señores Dato y marqués de Comillas...

Dicen de Santander que al ser conducido al penal de Santoña un preso que había de cumplir condena en aquel establecimiento penitenciario, se dio a la fuga internándose en un monte próximo.

La guardia civil dió alcance, matándolo de un tiro.

Según la prensa de Madrid, son muchos los comentarios que se hacen, referente a la actitud en que se ha colocado el Gobierno y la minoría villaverdistas, con motivo de los proyectos económicos.

Asegúrase que las minorías parlamentarias ayudarán al marqués de Pozo Rubio en la campaña que ha de emprender contra el proyecto del ministro de Hacienda.

El general Aznar ha recibido numerosas felicitaciones a consecuencia de su proposición para que se supriman los documentos que disfrutaban las clases activas y pasivas que cobran del Estado.

Dicen de Madrid que se han recibido despachos de varias provincias, comunicando que reina gran disgusto entre los obreros, con motivo de la crisis de trabajo y del problema de las subsistencias.

El Gobierno se propone discutir lo antes posible el proyecto de Osmá sobre los cambios.

Quiere que se apruebe esta semana, y por lo menos antes de la suspensión de Córtes.

El número de moros refugiados en la plaza de Melilla, procedentes de las kábilas vecinas que huyen del kaid vencedor asciende a mil.

Este kaid no acatará ni al Roghi ni al Sultán, erigiéndose a su vez en pretendiente conato con la «sumisión» de las cinco kábilas de Guelaya y con la recaudación de las Aduanas fronterizas.

El moro Eusalón fué apresado por el kaid Scheky, quien exige 4.000 duros por su libertad.

Pensélan, suegro del Roghi, perdió a un hijo suyo en el combate, cuyo cadáver fué quemado por sus contrarios a presencia del padre.

Un periódico inglés asegura que se ha formado en los Estados Unidos una sociedad cuya razón social, «Spanish American Agricultural Machinery and Irrigation Company», indica los fines que persigue: propagar la maquinaria agrícola en España.

La Compañía cuenta con 5.000.000 de

dollars, y de ellos forman parte varios banqueros de Nueva York.

El ministerio de la Guerra presentará uno de estos días a las Córtes un proyecto de ley regulando el ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva y de los oficiales terceros de oficinas militares, en armonía con lo hecho para los de la escala activa.

LA GUERRA DE ORIENTE

El almirante japonés Tago, ha participado a su Gobierno que el día 12 del corriente entabló encarnizado combate con la escuadra rusa, refugiándose en Port-Arthur.

El almirante niega que sufriera la pérdida de ningún buque de guerra.

En el combate tuvo catorce muertos y ocho heridos.

Asegura que el enemigo sufrió daños de consideración que aún no son conocidos.

Se da como seguro que la escuadra rusa de Vladivostok ha salido del puerto y se halla vigilando el Pacífico con objeto de apoderarse del cargamento de trigo, comestibles, carbón y municiones que llevan varios transportes para los japoneses, que han salido de California para el Japón.

Despachos de Japón aseguran que los japoneses se hacen fuertes en Puig Yang para donde han enviado importantes núcleos de tropas ocupando posiciones importantes para el desarrollo y marcha ulterior de la guerra.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial de nuestro ministro plenipotenciario en Tokio participando que 100.000 soldados japoneses han desembarcado en Chenasapo, marchando inmediatamente sobre Puig-Yang.

En la Mandchuria no existen tropas japonesas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Ciríaco.

CULTOS.—Iglesia parroquial de San Sebastián.—Vísperas a la hora anunciada.

Iglesia de las Madres Dominicas.—Continúa la novena en honor de San José.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a San José. A las nueve y media misa miserva; a las diez, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Parroquia de San Pablo.—Sigue la novena a San José por la mañana después de la misa de las ocho, y por la tarde a las cinco.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena en honor del glorioso San José. Todos los días, a las ocho, misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, novena y gozos.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Jesús Nazareno. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Comienza la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, a las nueve de la mañana y al obscurecer.

Parroquia de San Pablo.—Comienza la novena a Nuestra Señora de las Angustias; por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el címbalo.

Iglesia de San Benito (Padres Salesianos).—Comienza el triduo en honor de San José a las seis y media de la tarde, predicando un padre dominico.

EL DESCANSO DOMINICAL

A petición de varios de nuestros lectores, reproducimos íntegro el articulado de la ley promulgada hace pocos días estableciendo como obligatorio el descanso dominical.

Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º. Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demolicio-

nes, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio, y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a menores de diez y ocho años.

Se otorgará al operario a quien corresponda descansar en domingo ó en día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º. Se exceptúan de la prohibición: Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó a la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

Segundo. Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Tercero. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º. Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º. Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan asistencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.º. Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas por multas de una a 25 pesetas, cuando sean individuales; con multa de 25 a 250, cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo: con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º. El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, a contar desde el día de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

Artículo adicional

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza a con-

tarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Jurados industriales

El ministro de Agricultura y Obras públicas ha leído en la alta Cámara un proyecto de ley referente a Jurados industriales que, por su mucha extensión, no podemos publicarlo íntegro.

Según se hace constar en el preámbulo, es una reproducción con ligeras modificaciones, del dictamen emitido en la legislatura de 1902 por la Comisión del Senado que entendió en otro proyecto análogo.

Existirá un Jurado industrial, que funcionará en las Audiencias provinciales, para conocer de los hechos de falsificación, usurpación, imitación, competencia ilícita y falsa, indicación de procedencia, definidos en la ley de Propiedad industrial.

Podrán ser jurados los que hayan cumplido 30 años, que estén en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, siempre que en ellos no concurren las diversas causas de incapacidad que se especifican en el proyecto.

Corresponderá a la jurisdicción ordinaria en materia civil el conocimiento de las acciones que se dirijan a obtener la declaración de nulidad de patentes y de caducidad de éstas, de marca, dibujos, modelos, nombre comercial y recompensas industriales.

Se decidirá en juicio ordinario de mayor cuantía las demandas cuyo interés exceda de 5.000 pesetas; en juicio de menor cuantía las que, pasando de 500 pesetas, no lleguen a 5.000, y en juicio verbal las que no excedan de 500 pesetas.

Las partes podrán nombrar peritos que atesoren a los jueces en la parte técnica.

CRONICA NEGRA

En Madrid, en los Cuatro Caminos, junto al tercer depósito del Canal, rifeon ayer tarde dos jóvenes, según parece por pretender ambos bailar con una mujer.

Después de un rato de discusión, uno de los contendientes infringió al otro, con arma blanca, una herida muy profunda en la parte baja de la espalda.

El agredido pidió auxilio y acudieron varias personas que le condujeron a la Casa de Socorro sucursal de Chamberí, en donde los facultativos de guardia le reconocieron, certificando que la herida que presentaba era gravísima.

En el benéfico centro dijo el lesionado que su nombre era el de Bienvenido de la Cruz Urreta, que tenía 21 años de edad, que era de oficio albañil y que habitaba en la calle de Fomento, 15.

Añadió que el que le había herido era un organillero cuyo nombre ignoraba, y que el suceso había ocurrido por una mujer.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasó Bienvenido de la Cruz al Hospital de la Princesa en estado casi desesperado.

Dicen de Bilbao que entre Jenaro Cabrieda y Ramiro Vázquez, obreros de las minas de Arrazola, cerca de Elorrio, mediaban resentimientos con motivo del pago de una deuda.

Ambos se encontraron en la estación de Arrazola, donde Jenaro dió muerte al Vázquez asestándole tres puñaladas.

Cuando Vázquez cayó al suelo, mortalmente herido, Jenaro le remató, machacándole la cabeza con una piedra, huyendo en seguida.

La benemérita le detuvo a las pocas horas de cometido el hecho, ocupándole dos navajas de muelles.

El puñal dijo que lo había arrojado después de cometer el crimen.

EDICION DE LA NOCHE

De la provincia

Comunican de Ciudad-Rodrigo que ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que venía padeciendo, el coronel retirado de infantería, don Manuel Martín.

En el convento de Santa Isabel de Alba de Tormes ó de Religiosas Franciscanas, se halla vacante la plaza de organista.

Si alguna joven, con vocación religiosa y condiciones para desempeñar dicho cargo, deseara aspirar á él, puede dirigirse á la Reverenda Madre Abadesa del mencionado convento.

En breve contraerá matrimonio en Ciudad-Rodrigo una bellísima joven de aquella localidad, con un conocido dependiente de comercio, también de Ciudad-Rodrigo, residente en Salamanca.

En Ledesma está retenido por enfermedad de algún cuidado, el párroco de Zafrón don Andrés Sayagués.

El montañés de San Cristóbal del Monte, término municipal de Topas, don Sergio Martín tiene gravísimamente enfermo un niño de corta edad.

Hicimos votos por la mejoría del enfermo.

En vista de una queja elevada al Gobierno civil por seis vecinos del pueblo de Sakarot, vocales de la Junta de liquidación de la que el Alcalde no quiere recibir—llevado, según ellos, del propósito de causarse gastos—las cantidades que tienen que satisfacer por pago del reparto de líquidos, se ha resuelto que reciba dicho Alcalde las cantidades de que se trata y que conteste inmediatamente haberse así efectuado.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar unos cadáveres de las correspondientes sepulturas en el cementerio católico de Villoria, al panteón de familia de la pertenencia de don Francisco Martín, construido en dicho cementerio.

Hoy se habrán reunido en Villavieja los accionistas para la constitución de la Sociedad que ha de construir y explotar la Fábrica de electricidad con aprovechamiento de aguas del río Agueda, concedido al señor Godino.

Boranzo Sánchez Martín ha aceptado el precio que le ofrece el perito del Estado don Manuel Rodil Alvarez, por las partes de las fincas que se le expropiaron con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Alba de Tormes á Piedrahíta, en el término municipal de Arenalilla (Ávila), según las hojas de tasación que le han sido entregados.

No se ha presentado á ninguno de los actos relacionados con el alistamiento en el pueblo de Payo (El) el mozo del regimiento actual Victoriano Rodríguez Expósito, contra el cual el Ayuntamiento de dicho pueblo instruye expediente por considerarlo prófugo.

De la casa del vecino de Anover de Tormes Facundo Sánchez han sido robadas varias prendas de ropa en ocasión de hallarse los dueños fuera.

No han sido hallados los autores.

Por la Administración de Hacienda se continúa con la imposición de una multa de 1750 pesetas, á los ayuntamientos que dentro del término del quinto día no remitan á dicha oficina las certificaciones del 20 por 100 de propios, correspondientes al cuarto trimestre del año último.

En término de Villoria y junto al camino de Villavieja desde este pueblo á Salamanca, existe una cañera que según nuestras noticias viene siendo madriguera de depredadores que saltan á los transeúntes indefensos.

HOMBRES Y OBRAS

LAPLACE

15 de Marzo.

¿Quién no conoce el nombre de este ilustre sabio, uno de los más grandes de la Humanidad?

Francia lo cuenta en primera línea entre los más insignes varones que aquella nación ha producido, y la Ciencia, como una de las más poderosas inteligencias que á ella se han consagrado.

Nació en Beau-mont-en-Auge, aldea de Normandía (Francia) el 23 de Marzo de 1749, siendo de muy humilde origen, que él rataba de ocultar, cuando lo que más debía enorgullecerle era esto y el haber debido á sus propios merecimientos todo cuanto fué y los altos puestos que ocupó.

El ilustre Aember, fué en París, su más decidido protector, siendo él quien hizo que fuera nombrado Laplace profesor de matemáticas en la Escuela Militar.

Contaba apenas veinticuatro años de edad cuando la Academia de Ciencias, le nombró examinador de los alumnos del Real cuerpo de Artillería.

Su libro sobre la «Exposición del sistema del mundo», le colocó en el número de los más grandes sabios del Universo, é hizo que le inscribieran en las listas de sus más esclarecidos miembros las sociedades científicas de Turín, Copenhague, Milán, Gotinga, Berlín, Bruselas y otras muchas, y que la Academia francesa le concediera, en 1815, el sillón vacante por la expulsión de Mr. Regnault de Saint-Jean Angely.

Si en las ciencias exactas fué Laplace una verdadera eminencia, en la política y en las Artes, no logró hacerse valer.

Diciéndose gran aficionado á la música, le gustaba emitir opiniones sobre ella.

De la época de Weber, «Der Freyschütz», dijo: «que no era bastante sordo para poder oír esa música».

Como político, dió ejemplo de una veracidad deplorable: Republicano con Lincepe, fué luego ministro del primer consul, y presidente de la Comisión para organizar la Escuela politécnica, con Luis XVIII.

En las «Memorias de Santa Elena» se expresa Napoleón sobre Laplace en estos términos:

«Desde luego comprendimos que nos habíamos engañado al confiarle una cartera; Laplace no considera ningún asunto, desde su verdadero punto de vista: en todo, buscaba sutilezas, esto tenía ideas problemáticas, y llevaba á la administración pública el espíritu de los infinitamente pequeños.»

La muerte de Laplace ocurrió en París, el 15 de Marzo de 1827, siendo sus últimas palabras:

«Lo que sabemos es muy poca cosa; lo que ignoramos es inmenso.»

HERNANDO DE ACEVEDO
P. en la repr. de acción.

PARA OBREROS

En Zaragoza la Junta de las Sociedades obreras ha dirigido un oficio al Ayuntamiento de aquella ciudad, requiriendo su atención acerca del problema económico.

En el oficio se expone la imposibilidad de vivir con el jornal medio de diez reales, existiendo la actual carestía de las subsistencias.

Pide la Junta obrera, además, el establecimiento de taboneras y tablas reguladoras y advierte que si no se soluciona el problema, ocurrirán los desgraciados sucesos de otras capitales.

El Ayuntamiento se reuniría ayer en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión.

Las tablas reguladoras resultan casi inútiles ante la carestía de las primeras materias.

Se ha constituido una Liga popular contra la ignorancia.

Se ha celebrado un meeting de solidaridad para protestar contra el encarcelamiento de los obreros de Alcalá del Valle.

En Manresa han celebrado un mitin 13 Sociedades obreras.

Todos los oradores encarecieron la necesidad de abaratar los artículos, á fin de que se haga menos difícil la vida de las clases pobres.

Acordóse, finalmente, protestar de las frases de Rusinol en el Congreso, negando que en Cataluña haya crisis, y de la actitud de Solei March respecto al servicio militar obligatorio.

El mensaje se llevará al Ayuntamiento, pidiendo también la rebaja de Consumos.

En el pueblo de Serrada, Valladolid, se ha alterado el orden público.

Los obreros agrícolas recorrieron las calles acompañados de numerosas mujeres que enarbolaban una bandera.

Los revoltosos impidieron que el ga-

nado lanar de los patronos saliera á pastar en los prados.

Por temor á cosas mayores las tiendas fueron cerradas.

El vecindario se halla muy alarmado con la actitud de los obreros.

Estos piden aumento de jornal.

Para el lugar del suceso han salido fuerzas de la guardia civil.

—En Rioseco continúa la huelga de obreros agricultores.

Patrones y obreros, lejos de entenderse, se distancian más.

Los huelguistas han repartido un impreso en el que solicitan recursos del vecindario para sostener lo que ellos llaman su justa y santa causa.

El vecindario, que conoce la situación precaria de los obreros, ha respondido dignamente al requerimiento y ha cubierto la suscripción con 1.500 pesetas, cantidad suficiente para sostener la huelga ocho días más.

DE LA REGION

AVILA.—Una comisión de maestros de distintos gremios, en representación de los obreros, ha visitado al gobernador y al alcalde, rogándoles les saque de la aflictiva situación creada por la falta de trabajo.

Sus principales peticiones son: que empiecen cuanto antes las obras de las fábricas recientemente concedidas á esta capital por el ministro de Guerra, que se proceda al derribo de los edificios que ocupan el Gobierno civil y Delegación de Hacienda, declarados ruinosos y que se hagan algunas otras obras en edificios particulares, declarados también en peligroso estado.

Las autoridades han prometido atender tan justas demandas, saliendo los solicitantes muy complacidos.

ZAMORA.—En el monte de Penedillo fué herido la tarde del sábado un guarda jurado por un joven del Arrabal de San Lázaro.

El médico forense, señor Marin, curó al agredido una herida en la nalga de recha, producida con arma blanca.

Por el ministerio de la Gobernación le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino, al inspector segundo de vigilancia de esta capital, don Vicente Visado.

—El alcalde señor Rubio, ha convocado á una reunión á los comerciantes é industriales de la localidad, con el fin de allegar fondos para dar mayor esplendor á las fiestas de Semana Santa.

—En el mercado de cereales celebró anteayer, se cotizó el trigo de 44 á 45 reales fanega.

La parca de ovejas, en la feria de ganados, se vendió á 24 y 2450 pesetas, y una partida de cabras á 20 pesetas cabeza.

PALENCIA.—Vienes llamando justamente la atención en San Pablo, los sermones de Cuaresma á cargo del Reverendo P. Prior de los Dominicos de Valladolid, Fr. Félix López.

VALLADOLID.—Anteayer se cometió un robo en la casa, que habita Manuel Gutiérrez, en la calle de Angel Garcia, consistente en varias ropas, algunas alhajas y 900 pesetas en metálico.

Los ladrones no han sido descubiertos.

—Ha sido ascendido al empleo de jefe de Negociado de segunda clase, el administrador jefe de esta Principal de Correos, don Laureano Casala y Cristiani, el cual continuará prestando servicios en Valladolid.

—Anteayer entraron en la cantina de El Risas, situada en la calle del Medio, un sujeto llamado Domingo Huidobro Cadedanas y otro individuo conocido en esta capital por el apodo de El Merluzo.

Comenzaron á beber copas de vino, pero algún tiempo más tarde, y por causas que aún no han sido puestas en claro, surgió entre ellos una acalorada disputa y salieron desafiados á la calle.

Una vez en ésta, y á muy pocos pasos de la puerta del establecimiento, se fueron á las manos, agrediendo brutalmente.

En los primeros momentos de la lucha sacó el Domingo una pistola que llevaba oculta en uno de los bolsillos de la americana, y avalanzándose sobre su contendiente le disparó un tiro, hiriéndole mortalmente en la cabeza.

El Merluzo cayó desplomado al suelo y el agresor, teniendo ser capturado, huyó precipitadamente de aquel sitio.

—Anteayer por la mañana salió para Madrid, en marcha de resistencia, el bizarro coronel del regimiento Caballería de Farnesio señor Sousa, acompañado de dos oficiales del mismo.

Esta tarde á las cinco se proponían llegar á la corte.

—El Ayuntamiento de Medina del Campo, ha acordado construir un pozo artesiano, un depósito para el agua que extraiga, adquirir la tubería y bocas de riego precisas y construir las obras necesarias para establecer dichas bocas de riego en las calles Arrabal de Salamanca, Gamazo y Plaza.

—Se ha ordenado el cierre de las escuelas en Olmedo, con motivo del gran incremento de la epidemia de sarampión.

—Ha fallecido en Carpio el administrador de la casa del señor duque de Alba, don Cipriano González.

Sesión municipal

La ordinaria de ayer fué presidida por el Alcalde don Antonio Díez, asistiendo los concejales señores Garcia y Garcia, Durán, Garcia Romo, Martín Benito, Iscar, Juárez, Zugarrondo, Abarca, Rivas, Garcia Tejado, Villar, Mirat y Angoso.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura, siendo aprobada, á una proposición de la Comisión de Obras para ensayar en el pavimento de la Plaza Mayor la piedra vidrio Garchev. El señor Romo votó en contra, porque entendía que debía ensayarse además el asfalto.

Se accedió á lo solicitado por don Antonio Quirós que pedía licencia para renovar la fachada de la casa núm. 5, de las afueras de San Cristóbal.

Se concedió una toma de agua para el servicio de la casa de las afueras de la puerta de Toro, á su dueño don Victoriano Garcia.

A don Antonio Franco se le concedió la licencia que solicitaba para reformar los huecos en la fachada de la casa número 9 de la calle de San Justo.

Seguidamente se leyó un proyecto de empréstito suscritó por los señores Díez, Garcia Tejado, Juárez, Mirat é Iscar, en el que después de recordar antecedentes respecto del alcantarillado, traida de aguas y proyecto de la gran vía, y de encarecer la necesidad de estas obras, así como la del pago al contratista del mercado y las de 190.000 pesetas que adeuda el Ayuntamiento por expropiación, se proponía la emisión de 2.400 acciones para obtener la suma de dos millones de pesetas con destino á obras nuevas, además de solicitar un préstamo de 750.000 del Banco Hipotecario para pagar las citadas expropiaciones y las de la gran vía.

El Ayuntamiento garantizaría estas operaciones con sus fincas, láminas y la consignación de 50.000 pesetas en cada presupuesto para la amortización de la deuda.

Este proyecto de empréstito, cuya importancia y trascendencia hizo resaltar el señor Martín Benito en frases elocuentes, á las que se adhhirieron los señores Zugarrondo y Garcia Romo.

El señor Díez hizo uso de la palabra diciendo que con el proyecto de empréstito que se había leído quería despertar la actividad del Ayuntamiento, al cual rogaba que lo estudiase para ver después de aceptar lo más conveniente á los intereses locales.

Se acordó que el proyecto pasara á estudio, en primer término de la Comisión de Obras.

Los firmantes del proyecto, especialmente el señor Díez, son merecedores de entusiastas elogios por haberse decidido á dar el primer paso en beneficio práctico de los intereses del vecindario de Salamanca.

Terminado el despacho ordinario el señor Iscar dice que se le ha manifestado por los contratistas de puestos en la plazuela de la Libertad, que no se les permitiría colocar los cajones en dicha plazuela para uso de los feriantes en la próxima Pascua de Resurrección, porque estaba acordado, según se les había dicho, hacer jardines en la misma, y propuso, que caso de existir tal acuerdo, se designara otro sitio para colocar las barracas para feriantes.

El señor Zugarrondo dijo que existía acuerdo para convertir en jardines todas las plazuelas que reunieran condiciones y que en la de la Libertad debían hacerse inmediatamente, tanto para higienizar el centro de la población como para evitar los escándalos que en ella dan los feriantes en las temporadas que están abiertas las barracas.

Se discute, durante una hora, sobre jardines, arrogación de facultades, y no sé cuántas cosas más y se tomaron estos dos acuerdos:

- 1.º Establecer arbolado y jardines en todas las plazuelas. Este por unanimidad.

2.º Hacer inmediatamente jardines en la plazuela de la Libertad. Este fué tomado por nueve votos contra cinco (de los señores Villar, Romo, Abarca, Rivas y Martín Benito).

Este es acuerdo firme del Ayuntamiento y aunque los señores concejales entienden con arreglo á gramática el término inmediatamente, la plazuela de la Libertad continuará en el mismo estado, sin jardines, y con las barracas escandalosas de los feriantes durante la próxima feria por que apesar del acuerdo, los señores concejales explicita unos é implícitamente otros, convinieron en que lo de inmediatamente se realice allá para el mes de Enero próximo.

¡Esto es poco serio, señores concejales!

La alcantarilla de la Estación

Subasta de obras

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 19 de Febrero último la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 del próximo mes de Abril, á las trece para la adjudicación en pública subasta de las obras de alcantarillado para el saneamiento de la carretera de la Estación de Salamanca á Sequeros, cuyo presupuesto de contrata es de 36.397'14 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde esta fecha hasta las diecisiete del día 23 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 1.820 pesetas.

El Ministro de Obras públicas al participar ayer por telégrafo el señalamiento de día para esta subasta, recomendaba se diera conocimiento al diputado á Cortes por Vitigudino señor Maldonado, como resultado de sus gestiones.

Una misa nueva

Esta mañana á las diez celebró por primera vez el agosto sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, el joven doctor en Sagrada Teología y nuestro compañero en la prensa, don José Polo Benito.

Fuó presbítero asistente don Angel Polo, maestro de Ceremonias de la Catedral de Zamora y padrinos seglares doña Julia Polo y don Cándido Polo.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra nuestro elocuente magistrado don Francisco Jarrin.

Comienza en su brillantísimo discurso haciendo ver la hermosa misión del sacerdote, las contrariedades y sinsabores que tienen necesidad de afrontar y la guerra encarnizada y sin cuartel que le han declarado sus enemigos.

Felicita al nuevo presbítero porque renunciando al halagüeño porvenir que le brindaba el mundo, determinó ponerse al servicio de la Iglesia del Crucificado.

Con argumentos poderosísimos, demostró que por los sacerdotes somos reengendrados en Cristo en la verdadera vida de la gracia.

Sostiene que los ministros del Altísimo no solo reconcilian al hijo pecador con las potestades de la tierra, sino también con el Dios de los cielos.

Citando testimonios de los santos Padres, hace ver el entusiasmo de éstos cuando hablan del Sacerdote Cristiano. En conmovedores párrafos termina su notable oración el señor Jarrin rogando al misacantano que pida al Todopoderoso por sus abuelos, por sus padres, por sus amigos, por los comisionados de las Hurdes y por él, que hoy hace 36 años que ofreció á Dios su primera misa.

Nutrido coro de voces, acompañadas al armonio, cantan una hermosa misa.

Asistieron á la nueva misa, además de la familia del celebrante, comisiones de Calatrava, PP. Dominicos, del Colegio de Irlandeses, del Seminario, de las Hurdes (compuesta de los presbíteros don Julián Mancebo Martín y don José Vidal y del secretario de Camino del Morisco, don Tomás Gómez) y numeroso concurso de fieles que llenaba completamente el templo.

Después de celebrada tan augusta ceremonia todos los invitados fueron es-

plendidamente obsequiados con una suculenta comida, admirablemente servida por Marcelino Chapado.

Llegado el momento de los brindis dejaron oír su voz los hurdanos que han venido en comisión para tan solemne acto, el magistral señor Jarrín y el profesor de Medicina doctor Argenta. Todos fueron aplaudidísimos.

LOMBA.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Antonio Calvo Lucas. Ponente, señor Martín; defensor, señor Sánchez Martínez; procurador, Rodríguez.

Sección segunda.—Se verá el sumario precedente del Juzgado de Seguros, contra Fabián Díez, por hurto. Ponente, señor Casas; abogado, señor Castro; procurador, Martín.

ROBO DE PESETAS

Anteanoche se cometió un robo en la casa de una mujer viuda, de Puente del Congosto, consistente en unas 600 pesetas en metálico.

Los ladrones, que no han sido descubiertos, aprovecharon la oportunidad de no hallarse en casa la dueña, para realizar sus propósitos.

Por falta, sin duda, de tiempo para llevarse, dejaron esparcido gran cantidad de embudo por las habitaciones.

Noticias locales

Pasado mañana comenzará en la Catedral la novena a la Virgen de los Dolores.

Se está procediendo al arreglo del enguajarrado de la plazuela del Poeta Iglesias, en el trozo comprendido entre el arco del Toro y calle de Quintana.

El día 19 se celebrará en la iglesia de San Francisco solemne fiesta a San José, costeada por el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad, don Federico Brusi.

Se encuentra gravemente enfermo el pintor sordo-mudo señor Carnero, a quien le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos.

Celebraremos que no tarde en restablecerse.

Ha regresado de Béjar el director de *El Adelanto*, señor Caballero.

El secretario que fué tantos años del Gobierno civil de esta provincia, don Pascual Gil y Gómez, actualmente del de Zaragoza, ha sido trasladado al de Burgos.

Esta mañana fué conducida a la fábrica de abonos del señor Mirat, una res vacuna que había sido sacrificada en el Matadero y que según dictamen del vecedor se hallaba en malas condiciones para el consumo.

Esta mañana se ha levantado acta notarial, a instancias del conocido comerciante don Mariano Rodríguez Galván, de haber faltado, de un envío de géneros que se le hacía desde Barcelona, ocho

pañuelos grandes de lana, en el trayecto por ferrocarril desde aquella capital a Salamanca.

En el atrio de Santo Domingo se dieron ayer mañana de palos cuatro individuos, resultando uno de ellos con una extensa herida en la cabeza.

En el pleito sobre reclamación de cantidades, cuya vista tuvo lugar el día 7 de los corrientes, ante la Audiencia territorial de Valladolid, siendo apelante el demandante don Ricardo Cárdenas, empleado del Ayuntamiento de Salamanca, y apelado don José González, se ha dictado sentencia condenando a este último al pago de 1.250 pesetas, é intereses legales de dicha cantidad.

Continúa enfermo de gravedad el joven médico titular de Topas don José Parrilla.

Esta tarde ha regresado de visitarlo el doctor don José González, el cual volverá mañana a dicho pueblo.

También han ido hoy en coche, a verle, sus amigos don Rafael Cuesta, hijo del diputado provincial don Torcuato, y don Eduardo de Nava.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactofarina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca

En la camarilla

Multas impuestas hoy por el primer teniente alcalde, señor Romano Zugarondo:

De dos pesetas y cincuenta céntimos a dos mujeres, por vertido de aguas sucias.

De una cincuenta a un tabernero, por no cerrar el establecimiento a la hora reglamentaria.

De dos pesetas a un vendedor de pescado fresco, por expender dos besugos en malas condiciones.

De dos cincuenta a dos individuos, por hacer aguas menores en la calle del Doctor Riesco y plazuela del Cortillo.

De una peseta a un sujeto que escandalizó anoche en la Plaza Mayor, hallándose borracho.

De dos pesetas a un individuo, por depositar escombros en la vía pública.

Y de cinco pesetas a otro, por escándalo público y amenazar a su padre.

Oposiciones a escuelas

De niñas

Continúa el ejercicio práctico, que han efectuado esta tarde las siguientes señoras:

Doña María Inocencia Santos,
Doña Francisca Toribio Raposo,
Y doña Matilde Vélez.

De niños

Esta tarde han actuado en el ejercicio práctico los opositores siguientes:

Don Agapito de la Cruz López,
Don Manuel Fernández Clemente,
Don Godofredo Fernández Lorenzo,
Y don Benjamín de la Fuente.

EN EL ARRABAL DEL PUENLE

El mercado de hoy

Como 15 se ha celebrado hoy mercado de ganados, que se ha visto solo regularmente concurrido, á consecuencia, sin duda, de haberse presentado la mañana con síntomas de lluvia.

De ganado vacuno, que es de lo que más ha habido, se han hecho algunas transacciones á precios relativamente bajos.

La pareja de bueyes, promediados, jóvenes, y en condiciones para el trabajo, ha valido 5.000 reales poco más ó menos.

Puede decirse, en términos generales, que esta clase de ganado, hoy por hoy, está en baja.

Tan escasa ha sido la concurrencia de ganado de cerda, caballo, mular y asnal, que apenas si ha habido transacciones.



(De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)
EN EL CONGRESO

Ayer tarde, momentos antes de dar principio la sesión, se fueron á las manos en los pasillos el conde Torre Velez y Serra, diputados por Alicante, á consecuencia de una acalorada discusión referente á cuestiones políticas de aquella provincia.

Fueron separados por varios diputados y por el presidente del Consejo, que se hallaba también allí cerca.

El presidente de la Cámara convocó á una reunión á los jefes de las minorías para solucionar la cuestión, autorizándole éstos para que adopte la que juzgue más oportuna.

Restablecida la normalidad, Villaverde combatió con gran copia de datos el proyecto de ley de saneamiento de la moneda presentado por el ministro de Hacienda, interviniendo en la discusión Puigcerver, Rodríguez y Maura.

Los villaverdistas juzgan que su jefe estuvo poco enérgico.

LLEGADA DE FUENTES

Se encuentra en esta corte, procedente de Zaragoza, el matador de toros Fuentes.

CUARENTA Y TRES INTOXICADOS

Despachos de Alicante dan cuenta de haber experimentado graves síntomas de intoxicación, cuarenta y tres personas que habían comido queso de cabra de una misma tienda.

Se halla moribundo un niño de corta edad.

Los demás enfermos mejoran.

Las autoridades instruyen diligencias.

VIAJE DEL REY

En todas las estaciones, hasta Vigo, ha sido objeto don Alfonso, según despachos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, de entusiastas manifestaciones de cariño.

Se preparan grandes iluminaciones marítimas, en honor del Rey de España y del Emperador de Alemania.

Este es esperado en Vigo hoy al mediodía.

De todas las provincias de Galicia han llegado á Vigo infinidad de forasteros.

GUERRA RUSO-JAPONESA

BIEN EQUIPADOS

El comandante del ejército ruso de la Manchuria, ha manifestado que la infantería y caballería rusa se hallan bien equipadas y pertrechadas, no sucediendo lo mismo con las fuerzas japonesas.

EL PLAN DE LOS RUSOS

Telegrafían de París que personas conocedoras del plan de los rusos, aseguran que este consiste en amenazar por ambos lados á los japoneses, dividiéndolos de esta manera y obligándoles á retirarse al otro lado de la frontera.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 74'20.
Amortizable, 94'00.
Acciones del Banco, 469'00.
Tabacos, 415'00.
Franco, 38'75.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 80'90.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (puebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMBELL
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodida-

des para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalados en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *Tratamiento especial*, los herniados no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen su curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SALAMANCA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 23 y 24 del actual en el *Hotel del Comercio*, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

En la imprenta de este diario se necesita un aprendiz algo adelantado.

CEMENTO

de superior calidad. Dirigirse á la Sociedad anónima Portlan, Castellano.—Palencia. 32

1.000 Premios Garnier DE 25 PESETAS

serán distribuidos en los establecimientos, en fechas y en horas que la suerte determine, entre los consumidores del

COGNAC GARNIER

Al consumidor que en un establecimiento, en el día y á la hora que la suerte haya determinado, sea el primero en pedir

Una copa de Cognac Garnier

le serán entregadas

en el acto 25 pesetas.

Se modo que, todo consumidor del COGNAC GARNIER, tiene en cualquier momento la probabilidad de ser agraciado con

Un premio de 25 pesetas

NOTAS. Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto, ante el Notario don Segundo Berasátegui, de San Sebastián, entrando en suerte todos los cafés, cervecerías, círculos y casinos de España, que expendan el COGNAC GARNIER.

—El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento agraciado, quien se pensará en el mismo, el día y á la hora que le haga sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumidor que pida una copa de COGNAC GARNIER á partir de la hora indicada y de cuya entrega levantará acta que será firmada por el favorecido y dos testigos.

—Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expendan el COGNAC GARNIER, VARIOS PREMIOS PUEDEN CAER EN CADA UNO.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

timas palabras—«Los Dioses te conserven»—dijo yo.—¿No te acuerdas? ¿Cuántos años han transcurrido desde entonces?

—Cinco—respondió el joven judío mirando el agua.

—Bueno. Tienes razón para estar agradecido á... quien diré? ¿A los Dioses? ¿O al Señor... no importa, es igual. Te has hecho muy guapo, los griegos te llamarían hermoso, ¡feliz acción de los años! Si Júpiter quisiera contentarse con un Ganimedes, ¡qué copero harías tu para el Emperador! Dime, Juía, ¿por qué es tan interesante para ti la vida del procurador?

Juía y yo vió sus rasgados ojos hacia el que le interrogaba.

Su mirada era grave y reflexiva y se clavó profundamente en los ojos del romano mientras le contestaba:

—Si. Cinco años. Me acuerdo de nuestra despedida. Tú te volvías Roma y yo te vi partir y lloré porque te quería. Los años han pasado y has vuelto más galán y más cumplido, ¡no me burles! y sin embargo... yo quisiera que fueras aun el Messala que se despidió de mí.

Las finas alás de la nariz del satírico vibraron y con una pronunciación muy lenta como de quien se escucha á sí mismo, dijo:

—No, no un Ganimedes, tú harías un oráculo, Juía... con unas cuantas lecciones de mi maestro de Retorica... Te daré una carta de recomendación para él cuando te vuelvas bastante cuerdo para aceptar un consejo que estoy dispuesto á darte. Una pequeña práctica en el arte de los Misterios, y Deífos te recibirá como si fueras Apolo mismo. Al oír tu voz solemne la Pitia descendía de su trípode y te cedía su corona... Sería

los impuestos percibidos en este país y en este concepto había permanecido desde aquella época, compartiendo el Palacio con el Sumo Sacerdote.

El niño que hemos descrito era precisamente su hijo, cuyo orgullo estaba en conservar y en jactarse de las relaciones entre su abuelo y los grandes personajes de la época.

El compañero del joven Messala era más delgado en su estructura.

Sus vestidos eran de puro lienzo blanco, del corte usado extraordinariamente un Jerusalem.

Un paño sostenido por un cordón amarillo apretado alrededor de las sienes, cubría toda su cabeza, cayendo suelto hasta la mitad de la espalda.

Un observador experimentado en las diferencias de raza, al estudiar sus facciones, sin cuidarse del traje, habría descubierto muy pronto en él sangre pura judía.

La frente del romano era alta y estrecha, su nariz delgada y aguileña, sus labios finos y rectos y sus ojos fríos y hundidos inmediatamente debajo de las cejas.

La frente del israelita, en cambio, era inclinada y ancha, su nariz larga con las alas muy dilatadas, su labio superior ligeramente saliente sobre el inferior más corto y encorvado á manera del arco de Cupido, rasgos todos que si se agregan á un montón redondo con su hoyuelo, á sus ojos algo salientes, á sus mejillas regordetas de color rojo, daba á su rostro esa suavidad y esa belleza peculiar á su raza.

La gracia del romano era seria y casta; la del judío espléndida y voluptuosa.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**
Calle del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, **Silencio, 1 y Testado, 1**, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente á establecer una escuela necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Maternal á cargo de acreditada Profesora Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

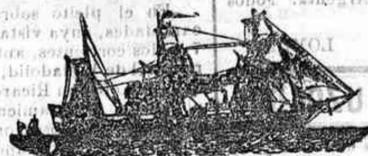
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídase detalles y Reglamentos al Director

ANTONIO CONDE, HIJOS. -- VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Marzo el vapor CONCORDIA.

LINEA DE LA PLATA
El 18 de Marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de Marzo el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTREGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOL.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Marzo el vapor GADITANO.

IBARRA Y C.
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, estorzo, bronquitis, gripe, nasa (obstrucción), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir, no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si se apurase porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acidez, inapetencia, gastralgias, dilatación, estorzo, náuseas, hiperacridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito o contestas gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y oficinas del inventor: Diputación, 435, Barcelona EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de Verdura, 5 y 7.



PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas a los labradores para que se los elaboren en sus casas, economizándose así gastos de transportes y acarreos.

NITRATO DE SOSA 40 kilogramos de nitrato de sosa, bien envuelto con otros 40 kilogramos de ceniza o yeso, son suficientes para una fanega de 12 celemines de sembradura, aplicado a últimos de Marzo y se obtiene el doble de cosecha.

(LA CONFIANZA AGRÍCOLA)
MANUEL CORTES
Pérez Pujol, 5 y 7 (Restaurant La Iberia)
Oficinas y almacenes: Afueras de Zamora. SALAMANCA

EXITO COPASAL
Premiada en las Exposiciones de 1911 y 1913
Con el uso de la *Finalista del Dr. Trigo*, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen, absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extracciones y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escorbútica y el quíscimo.
Esta *Finalista* se vende en toda España.

LA COSTRINA AGRÍCOLA
FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS
Premiada con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia 1903
Abonos de cubierta, para patatas, viñedos, huertas, prados, árboles frutales, pimientos, cereales y plantas forrajeras se desecan en cates por 40 kilogramos, un quintal.
Así como se da inmejorables cualidades como lo prueba el haber obtenido el premio de *Finalista del Dr. Trigo*, en la Exposición Regional de Palencia de 1903, por sus productos obtenidos con estos abonos.
Precios módicos y pagos convenientes a las. Análisis de tierras, gratis.
Para pedidos al representante en Salamanca D. ANGEL MARTIN DE ARCOS calle del Prior 27. 10-9

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

CURA DEL CANCER SIN OPERACION

por el tratamiento **DEBREYNE** maravilloso descubrimiento

PÍDASE EN LAS BUENAS BÓTICAS

Debreyne externo, 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Van por correo. Consulta médica diaria y gratuita.

Consultorio Central, Alcalá, 41, para Madrid

Los de provincias consúltenlos gratis por carta. Estipulando antes el precio se sa a provincias.

Si en alguna botica no se encontrara, puede pedirse directamente a dicho Consultorio, incluyendo el importe en libranza o sobre monedero y se recibirá a correo certificado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1892 y Gran Comendador de la Patria, 1898. Veinticuatro años de éxito científico. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padre Sandalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GANANCIAS
CAPITAL SOCIAL: Ptas. 15.000.000
RESERVAS: 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vi- da: 289.695.227'72 / 419.630.674'72
Id. id. acciden- tes: 129.935.447

Pagado a los asegurados hasta igual fecha: 27.548.260'25

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones andlogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 84. — BARCELONA

Inspector del Oeste: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial: D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

146 FOLLETON DEL NOTICIERO

—No has dicho que el nuevo procurador ha de llegar mañana?

—Esa pregunta procedía del más joven de los emiguitos, y la dirigió en griego, que por aquel tiempo era la lengua favorita y familiar en los círculos ilustrados de la Judea, habiendo pasado desde el palacio al colegio y de aquí (nadie sabe cómo ni cuándo) al Templo mismo y hasta aquel Sancta sanctorum en donde tanto horror se mostraba a cuanto procedía de los gentiles.

—Si, mañana —respondió Messala.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Yo he oído a Ismael, el nuevo gobernador en el Palacio —ó Sumo Sacerdote como lo llamáis vos: tros— que se lo decía a mi padre anoche. La noticia hubiese sido más creíble, yo te lo digo, viniendo de un egipcio que es una raza que ha olvidado lo que es la verdad, ó aun de un idomeo que nunca supo lo que es la es. Pero me asegure que era así porque esta mañana he visto a un Centurión de la Torre, y me dijo que estaba haciendo preparativos para su recepción; que los armeros estaban bruñendo los cascós y escudos y retorciendo las águilas y globos; y que estaban limpiando a algunos departamentos deshabitados desde hace mucho tiempo, con el fin de alojar la guarnición; la escolta probablemente del grande hombre.

Una perfecta idea de la manera como el joven dió esta respuesta, sería imposible de reproducir, pues la finísima ironía de la expresión se resiste a la pluma.

La imaginación del lector debe venir en nuestra ayuda.

Para esto se debe recordar que el respeto a los dioses era una cualidad que había dejado de ser

147

romana ó más bien no era ya de moda. La antigua religión habrá cesado de ser una creencia piadosa; a lo más era un mero hábito de la mente ó de la simple alocución preferida naturalmente por los sacerdotes que encontraban en el templo el único medio de vivir.

Los poetas, en el giro que daban a sus versos no podían dispensarse tampoco de acudir a las divinidades familiares.

Así como la filosofía iba ocupando el lugar de la religión, la Sátira se enseñoreaba de los sentimientos, de la fe y de la piedad, de tal modo que en el espíritu latino era la ironía en todo discurso aun en las mismas ligeras diatribas de la conversación familiar, lo que es la sal para las viandas ó el aroma para el vino.

El joven Messala, educado en Roma y vuelto de la Capital del Mundo, poco hacia había contraído ese hábito y esta manera de pensar y de hablar.

El movimiento apenas perceptible del ángulo exterior de los párpados y correspondiendo a él una ligera dilatación del ala de la nariz; una pronunciación ó elocución languida cortada por pausas como el hecho más expresivo para manifestar la idea de general indiferencia y para dar tiempo al oyente de coger el más ligero matiz ó de absorber todo el virus del más caustico epigrama, tal era la moda.

Una pausa de este género hecha por el joven romano, el fin de ser alusión al egipcio y al idomeo, hizo enrojecer las mejillas del joven judío, que se quedó silencioso mirando distraídamente a la laguna.

—Nuestra despedida tuvo lugar en este jardín. «La paz del Señor vaya contigo» —fueron tus úl-